



ÒRGAN JUNTA DE GOVERN LOCAL		
DATA 06/02/2026	CARÀCTER SESSIÓ ORDINÀRIA	NÚM. ORDE 102
UNITAT 05501 - SERVICIO ECONOMICO-PRESUPUESTARIO		EFFECTES GESTIÓ N
EXPEDIENT E-05501-2026-000001-00		PROPOSTA NÚM. 1
ASSUMPTE SERVICI ECONÒMIC PRESSUPOSTARI. Proposa aprovar la primera incorporació de romanents al Pressupost 2026.		
RESULTAT APROVAT		CODI 00002-O-00102

"HECHOS

1º. Por la concejalía delegada de Hacienda, se suscribe moción promoviendo expediente de incorporación de Remanentes de crédito procedentes del Presupuesto 2025, al Presupuesto 2026.

2º. El Servicio de Contabilidad ha procedido a la liquidación de los proyectos de gasto con financiación afectada en los que se han determinado las desviaciones de financiación y los remanentes a incorporar al vigente presupuesto, constando todo ello registrado en el aplicativo SEDA, así como los créditos de proyectos de gasto de los que se desiste su incorporación como remanentes, por economías o desistimientos. Asimismo constan registradas en el Sistema informático SEDA las propuestas realizadas por los centros gestores conforme a lo previsto en las Normas de cierre del presupuesto, aprobadas por la Junta de Gobierno Local.

3º. Por el Servicio Económico Presupuestario se cumplimenta lo establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto en cuanto al trámite de este tipo de modificaciones presupuestarias y en particular la correspondencia entre financiaciones y capítulos de gasto, según su naturaleza económica.

4º. Que, por el Servicio Financiero se aporta informe sobre el cumplimiento del Principio de Estabilidad Presupuestaria al incorporar esta Modificación de Incorporación de Créditos.

5º. Por la Intervención General se conforma la propuesta de acuerdo y se informa del cumplimiento del principio y objetivo de estabilidad y del principio de sostenibilidad.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I. Artículo 175 y 182 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo de 5 de marzo de 2004, que regula las Bajas por

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI SUPLENT DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	JUAN MANUEL GINER CORELL	06/02/2026	ACCVCA-120	87756133866192103183 452278533186186166



Anulación de Crédito y las Incorporaciones de Crédito y 179 y 180 para las transferencias de crédito.

II. Artículos 47 y 48 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, que desarrolla la regulación de las Incorporaciones de Crédito y la Base de ejecución nº 11.5 del vigente Presupuesto.

III. Artículos 40 y 41 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, que desarrolla la regulación de las Incorporaciones de Crédito y la Base de ejecución nº 10.5 del vigente Presupuesto.

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, previa declaración de urgencia, se acuerda:

Primero. Aprobar la 10ª modificación de créditos por transferencia del presupuesto municipal 2026, reflejada en el expediente contable MCRED/2026/0030000011, con un importe total de 85.608,10 €, con el siguiente detalle:

ALTAS			
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			IMPORTE
UD6600000	G/15220/48900	2020/03800	11.867,70
AI6400000	G/49200/22706	2025/00114	24.000,00
AI1D00000	G/92040/22706	2025/00124	49.740,40
		TOTAL	85.608,10
BAJAS			
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			IMPORTE
OE5400000	G/15100/62300	2026/00039	11.867,70
OE5400000	G/43120/62300	2026/00039	24.000,00
OE5400000	G/93100/22699		49.740,40
		TOTAL	85.608,10

Id. document: IR33 CoHv AFzE Qmjq pKkx yQwj vnk=
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI SUPLENT DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	JUAN MANUEL GINER CORELL	06/02/2026	ACCVCA-120	87756133866192103183 452278533186186166



Segundo. Aprobar el 1^{er} Expediente de Modificación de Créditos de Incorporación de Remanentes de Crédito y su financiación, al Presupuesto 2026 reflejada en el expediente contable MCRED/2026/005/0000001 por un total de **64.847.857,77 €** con el siguiente detalle por capítulos:

ESTADO DE GASTOS		
	CAPÍTULO	TOTAL
1	GASTOS PERSONAL	-
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y DE SERVICIO	201.132,35
4	TRANSFERENCIAS_CORRIENTES	48.132,30
6	INVERSIONES REALES	61.390.609,05
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.207.984,07
	TOTAL	64.847.857,77
ESTADO DE INGRESOS		
	CAPÍTULO	TOTAL
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	210.000,00
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	54.722.875,33
8	ACTIVOS FINANCIEROS	9.914.982,44
	TOTAL	64.847.857,77

Tercero. Aprobar la modificación de los proyectos de gasto incluidos en el expediente en los términos determinados por esta modificación presupuestaria."

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI SUPLENT DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	JUAN MANUEL GINER CORELL	06/02/2026	ACCVCA-120	87756133866192103183 452278533186186166